

## Corto Paproma do Insticia do la Nación Administración General

RESOLUCION Nº 312/02

**EXPEDIENTE N° 398/2000** 

Buenos Aires, 4 de Julieure de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que el Sr. Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Dr. Carlos María Rotman, solicita feriado judicial para la secretaría n° 10 del juzgado n° 5 del fuero, los días 9 y 10 de septiembre, con motivo de la mudanza de la mesa de entradas de dicha secretaría,

## SE RESUELVE:

Decretar – en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente – feriado judicial para la Secretaría n° 10 del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 5, los días 9 y 10 de septiembre, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Registrese, hágase saber y resérvese.-

JULIO S. NAZARENO

PRESIDENTE BE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA INACION